



ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

US\$ - Dólar estadounidense

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

CONTENIDO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	5
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	8
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	11
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
a. Bases de Preparación	12
b. Comparación de la Información	12
c. Período Cubierto.....	12
d. Principios Contables	12
e. Nuevos pronunciamientos contables	13
NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	17
a. Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera.....	17
b. Transacciones y Saldos	17
c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros	17
d. Reconocimiento, Baja y Medición	18
e. Estimación del Valor Razonable	19
f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros	19
g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones.....	19
h. Efectivo y Efectivo Equivalente	19
i. Estado de Flujos de Efectivo	20
j. Aportes (Capital Pagado)	20
k. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos.....	20
l. Dividendos por Pagar.....	20
m. Tributación	20
n. Garantías.....	21
o. Segmentos.	21
p. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes	21
NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO.....	22

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	24
NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	30
NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	30
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	31
NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.....	31
NOTA 10 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	31
NOTA 11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN	32
NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES.....	32
NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	32
NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS	32
NOTA 15 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES.....	32
NOTA 16 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	32
NOTA 17 - INTERESES Y REAJUSTES	32
NOTA 18 - CUOTAS EMITIDAS	33
(a) Al 30 de septiembre de 2024	33
(b) Al 31 de diciembre de 2022.....	33
NOTA 19 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	33
NOTA 20 - RENTABILIDAD DEL FONDO.....	34
NOTA 21 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	34
NOTA 22 - INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDO DE INVERSIÓN.....	34
NOTA 23 - EXCESOS DE INVERSIÓN	34
NOTA 24 - GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	34
NOTA 25 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009).....	35
NOTA 26 - PARTES RELACIONADAS	36
a. Remuneración por administración.....	36
b. Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.....	36
NOTA 27 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° A LEY N°20.712).....	37

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

NOTA 28 -	COSTOS DE TRANSACCIÓN	37
NOTA 29 -	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.....	37
NOTA 30 -	COSTOS FINANCIEROS	37
NOTA 31 -	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	38
NOTA 32 -	CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	38
NOTA 33 -	SANCIONES.....	39
NOTA 34 -	HECHOS RELEVANTES	39
NOTA 35 -	HECHOS POSTERIORES	39
NOTA 36 -	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	39
	RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	40
	ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	41
	ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	42



FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	Nota	30-09-2024 M\$	31-12-2023 M\$
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	7	19.391	17.052
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	8	3.065.064	10.401.805
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	12	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
Total activos corrientes		3.084.455	10.418.857
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)		-	-
Propiedades de Inversión (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
Total Activo No Corriente (+)		-	-
Total Activo (+)		3.084.455	10.418.857



FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	Nota	30-09-2024 M\$	31-12-2023 M\$
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	13	-	-
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)	14	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	15	-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	26	2.266	7.908
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	5.446	5.967
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo Corriente (+)		7.712	13.875
Pasivo No Corriente			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo No Corriente (+)		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		2.095.761	9.591.888
Otras Reservas (+)		-	-
Resultados Acumulados (+ ó -)		813.094	(13.120)
Resultado del ejercicio (+ ó -)		367.888	826.214
Dividendos provisorios (-)		(200.000)	-
Total Patrimonio Neto (+ ó -)		3.076.743	10.404.982
Total Patrimonio y Pasivos (+)		3.084.455	10.418.857

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros



FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	01-01-2024 30-09-2024 M\$	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-07-2024 30-09-2024 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$
Ingresos/Pérdidas de la operación					
Intereses y reajustes (+)	17	222.862	261.076	43.622	83.333
Ingresos por dividendos (+)		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		95.401	429.380	31.657	191.761
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		104.583	-	(19.981)	-
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-	-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-	-	-
Otros (+ ó -)		-	-	-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		422.846	690.456	55.298	275.094
Gastos					
Depreciaciones (-)		-	-	-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		-	-	-	-
Comisión de administración (-)	26	(40.487)	(66.671)	(7.636)	(22.872)
Honorarios por custodia y administración (-)		-	-	-	-
Costos de transacción (-)	28	-	-	-	-
Otros gastos de operación (-)	29	(14.471)	(14.351)	(5.057)	(4.774)
Total gastos de operación (-)		(54.958)	(81.022)	(12.693)	(27.646)
Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)		367.888	609.434	42.605	247.448
Costos financieros (-)		-	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ ó -)		367.888	609.434	42.605	247.448
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-	-	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		367.888	609.434	42.605	247.448
Otros resultados integrales:					
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-	-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-	-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales (+ ó -)		-	-	-	-
Total Resultado Integral (+ ó -)		367.888	609.434	42.605	247.448

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros



FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2024:

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicio	9.591.888	-	-	-	-	-	(13.120)	826.214	-	10.404.982
Traspaso de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	9.591.888	-	-	-	-	-	(13.120)	826.214	-	10.404.982
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de patrimonio	(7.496.127)	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.496.127)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(200.000)	(200.000)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	367.888	-	367.888
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos							826.214	(826.214)	-	-
Saldo final	2.095.761	-	-	-	-	-	813.094	367.888	(200.000)	3.076.743



FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

Al 30 de septiembre de 2023:

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicio	9.591.888	-	-	-	-	-	-	(13.120)	-	9.578.768
Traspaso de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	9.591.888	-	-	-	-	-	-	(13.120)	-	9.578.768
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	609.434	-	609.434
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(13.120)	13.120	-	-
Saldo final	9.591.888	-	-	-	-	-	(13.120)	609.434	-	10.188.202

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2024 30-09-2024 M\$	01-01-2023 30-09-2023 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		(6.191.371)	(5.726.231)
Venta de activos financieros (+)		13.659.013	5.514.379
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		291.945	261.076
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		(14.992)	(5.385)
Otros gastos de operación pagados (-)		(46.129)	(70.292)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		7.698.466	(26.453)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		-	-
Repartos de patrimonio (-)		(7.496.127)	-
Repartos de dividendos (-)		(200.000)	-
Otros (+ ó -)		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(7.696.127)	-
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		2.339	(26.453)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		17.052	34.644
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		19.391	8.191

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Inversión FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024, RUN 10380-2 (el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, Piso 11, Las Condes.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión de Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la 'Administradora'). La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión de Mercado Financiero.

El objeto principal del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellos inversionistas interesados en beneficiarse del retorno entregado por el Fondo cuya cartera estará constituida principalmente, por instrumentos de deuda denominados en unidades de fomento y en pesos chilenos de emisores del mercado nacional.

El Reglamento Interno del Fondo fue aprobado por Sesión Extraordinaria de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. con fecha 11 de noviembre de 2022, cuya Acta fue protocolizada con fecha 15 de noviembre de 2022 en la notaría de Santiago de Francisco Javier Leiva Carvajal.

Con fecha 16 de noviembre de 2022, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión de Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

El Fondo tiene una serie de cuota, la Serie A bajo el nemotécnico CFIFYNUF24

Tipo de Fondo: Fondo de Inversión FYNSA UF 2024, RUN 10380-2 es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión de Mercado Financiero.

El plazo de duración del Fondo será hasta el término del Período de Inversión. No obstante, lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el Reglamento Interno del Fondo, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.

El Fondo inicio sus operaciones el 13 de diciembre de 2022.

La aprobación para la emisión de los presentes Estados Financieros fue en sesión de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A celebrada con fecha 29 de noviembre de 2024.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de FYNSA UF 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

a. Bases de Preparación

FYNSA UF 2024, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante también “IASB”), representando la adopción integral de las referidas normas internacionales. El Fondo adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 13 de diciembre de 2022. Los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024 del Fondo han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por la Comisión de Mercado Financiero y para ser utilizados por la Administración.

En la preparación de los presentes Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos, pueden estar sujetos a cambios.

b. Comparación de la Información

A partir del ejercicio 2022, se presenta la información financiera bajo NIIF, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

c. Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros son presentados en los siguientes períodos:

	Período Cubierto
Estados de Situación Financiera Clasificados	Al 30-09-2024 y 31-12-2023.
Estado de Resultados Integrales por Función	Acumulado al 30-09-2024 y 30-09-2023 y por los trimestres comprendidos entre el 01-07-2024 y 30-09-2024 y 01-07-2023 y 30-09-2023
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	Acumulado al 30-09-2024 y 30-09-2023.
Estado de Flujo de Efectivo	Acumulado al 30-09-2024 y 30-09-2023.

d. Principios Contables

Los Estados Financieros de FYNSA UF 2024 correspondientes al ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las NIIF, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

e. Nuevos pronunciamientos contables

e.1) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2024.

NUEVAS NORMAS ¹	Fecha de emisión	Fecha de Vigencia
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2024.	Las enmiendas apuntan a promover la coherencia en la aplicación de los requisitos al ayudar a las empresas a determinar si, en el estado de situación financiera, las deudas y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta deben clasificarse como corrientes (vencidas o potencialmente vencidas en un año) o no corrientes. Es importante destacar que deben ser aplicadas retrospectivamente y se permite su aplicación anticipada.
Aplicación Inicial de NIIF 17 y NIIF 9 - Información Comparativa (Modificación a NIIF 17).	Una entidad que elige aplicar la modificación, la aplicará cuando aplique por primera vez la NIIF 17.	La modificación permite a las entidades que aplican por primera vez la NIIF 17 y la NIIF 9 al mismo tiempo presentar información comparativa sobre un activo financiero como si los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado antes a ese activo financiero.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16).	Períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.	La modificación aclara cómo un arrendatario mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta.
Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1).	Períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.	La enmienda aclara cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo.
Acuerdos financieros de proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7).	Períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.	Las enmiendas agregan requisitos de divulgación y "señales" dentro de los requisitos de divulgación existentes, que solicitan a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

<p>Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sustentabilidad (NIIF S1).</p>	<p>Periodos anuales iniciados el 1° de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>Esta Norma requiere que se revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo. A los efectos de esta Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente como "riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad que razonablemente podría esperarse que afecten las perspectivas de la entidad".</p> <p>Esta Norma también prescribe cómo se debe preparar y reportar las revelaciones financieras relacionadas con la sustentabilidad. Establece requisitos generales para el contenido y la presentación de esas revelaciones para que la información revelada sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.</p>
<p>Falta de intercambiabilidad Modificaciones a la NIC 21)</p>	<p>Períodos anuales de presentación e informes que comienzan a partir del 1° de enero de 2025. Aún no aprobado para su uso en la UE.</p>	<p>Las modificaciones contienen orientación para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.</p>

1 NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.

CINIIF: Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera

NIC 37 “Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato”

En mayo 2021, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada. Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC11 “Contratos de Construcción”, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

NIC 12 “Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción”

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

e.2) Mejoras y modificaciones, continuación:

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

e.3) Nuevas normas contables adoptadas

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma NIIF 16 “Arrendamientos” para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de NIIF 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurren como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Esta enmienda debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Publicada en mayo de 2021, esta modificación requiere que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Esta norma debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 12 "Impuestos a las ganancias" sobre reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos. Publicada en mayo de 2023, esta enmienda brinda a las empresas una exención temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación específicos para las empresas afectadas. Esta norma debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto).

La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2023.

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya obligación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adaptación anticipada.

Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants". Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2024

Enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2024

Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2024

Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2025

La administración estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera

El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos, que ha sido definida como la moneda funcional del Fondo.

b. Transacciones y Saldos

Las transacciones en otras monedas distintas de dólares estadounidenses son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros expresados en moneda distinta al dólar estadounidense son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>30-09-2024</u>	<u>31-12-2023</u>	<u>30-09-2023</u>
Unidades de Fomento (UF)	37.910,42	36.789,36	36.197,53
Dólar Estadounidense	897,68	877,12	895,60

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros

Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos Financieros a Costo Amortizado.

1) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2) **Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado tienen el objetivo de recibir los flujos de fondos contractuales de dichos instrumentos. Se presentan a su costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

3) **Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

d. Reconocimiento, Baja y Medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

e. Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones

Incluye las siguientes partidas:

1) Cuentas por Cobrar y Pagar a Intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos, o instrumentos ya vencidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2) Anticipos por promesas de compra

Corresponde a promesas de compraventas firmadas por el fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

h. Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizada para administrar su caja.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

i. Estado de Flujos de Efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

j. Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

k. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago y se registran en el Estado de Resultados Integrales como ingresos por dividendos.

l. Dividendos por Pagar

De acuerdo con el Artículo 80 de la Ley 20.712 y lo indicado en el N° 5.2 del Reglamento Interno del Fondo, este distribuirá por concepto de dividendos una suma no inferior al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. Se entenderá por tal, la cantidad, que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas, de conformidad a las normas que dicte la Superintendencia. Por su parte, en caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas (ver nota 18).

m. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus eventuales inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

impuestos de retención en el Estado de Resultados Integrales. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

n. Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en notas a los Estados de Situación Financiera.

o. Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

p. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Fondo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 16 de noviembre de 2022, el cual se puede encontrar en las oficinas de la Administradora ubicadas en Isidora Goyenechea 3477, Piso 11, Las Condes o en la página web www.fynsa.cl.

1. Objeto del Fondo

1.1 El objeto principal del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellos inversionistas interesados en beneficiarse del retorno entregado por el Fondo cuya cartera estará constituida principalmente, por instrumentos de deuda denominados en unidades de fomento y en pesos chilenos de emisores del mercado nacional.

Para ello, el Fondo buscará obtener una rentabilidad, no garantizada, de acuerdo con la variación que experimente la unidad de fomento más un retorno que se estima fluctuará entre un 3% a 4% anual en base a un año calendario de 360 días, sujeto a que las cuotas que permanezcan durante todo el período de vigencia del Fondo.

Para efectos de lo indicado en el párrafo precedente, se establecerá un Período de Comercialización y un Período de Inversión según se señala en el numeral 3.5 del número TRES, del presente Capítulo.

No se contemplan situaciones bajo las cuales no se otorguen al participe las condiciones de rentabilidad ofrecidas, salvo los eventos establecidos en los números ONCE y DOCE del Título VIII siguiente del presente Reglamento Interno. Adicionalmente, el capital estará respaldado exclusivamente por los instrumentos que componen la cartera del Fondo, no existiendo garantías de ninguna especie como resguardo de la inversión.

Para cumplir con el objeto de inversión del Fondo, éste deberá invertir a lo menos el 90% de sus activos en aquellos bienes que cumplan con lo señalado en el objeto del Fondo.

2. Política de Inversiones

2.1. El Fondo podrá invertir en bienes, valores e instrumentos de capitalización y de deuda, ajustándose en todo caso a lo dispuesto en el numeral 3, “Características y diversificación de las inversiones”.

2.2. Clasificación de riesgo. Al menos el 90% de los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar, al momento de su inversión, con a lo menos una 2 clasificación de riesgo equivalente a A, N-1 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045. Respecto de los demás instrumentos en los que invierta el Fondo, éstos no deberán contar necesariamente con una clasificación de riesgo.

2.3. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones, será exclusivamente el mercado nacional.

2.4. Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo: Las monedas y los instrumentos que mantendrá el Fondo serán denominados en pesos chilenos, expresados o no en Unidades de Fomento, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

2.5. Custodia de instrumentos. Los instrumentos que formen parte de la cartera del Fondo serán custodiados de acuerdo con la Ley N° 20.712 y a las instrucciones que al efecto dicte la Comisión para el Mercado Financiero.

2.6. Valorización de las inversiones. Las inversiones del Fondo se valorizarán y contabilizarán de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”).

3. CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES.

3.1. Límite de inversión por tipo de instrumento. En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto al activo total del Fondo:

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
Bonos emitidos o garantizados por el Estado de Chile, la Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.	0	100
Bonos emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeros que operen en Chile.	0	100
Depósitos a plazo emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras.	0	100
Pagarés emitidos y/o garantizados por el Estado de Chile, la Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.	0	100

3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

	% Mínimo	% Máximo
Límite máximo de inversión por emisor	0	30
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	0	30
Límite máximo en instrumentos en que el emisor y/o garante sea el Estado de Chile, la Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.	0	100

Asimismo, el Fondo estará especialmente autorizado para celebrar todo tipo de contratos con sociedades relacionadas a la Administradora. Con todo, los actos, contratos, negocios y operaciones celebrados entre el Fondo y las sociedades relacionadas a la Administradora deberán siempre observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y respetando los límites detallados en el presente Reglamento Interno y el artículo 22 letra h) y artículo 23 de la Ley N° 20.712 y en la forma señalada por la Norma de Carácter General N° 376.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

3.3. Excesos de inversión. Los excesos de inversión se tratarán de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 20.712 y las instrucciones que dicte la Comisión para el Mercado Financiero. Una vez producido un exceso de inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones en dichos instrumentos.

3.4. Estructura de la inversión. Inicialmente existirá un período de colocación de las cuotas, denominado “Período de Comercialización”, que comenzará con el depósito original del presente Reglamento Interno en los Registros pertinentes que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero y tendrá una duración máxima de 90 días contados desde esa fecha. No obstante, la duración definida anteriormente, la Administradora podrá cerrar antes el Período de Comercialización si lo estimase necesario.

Por su parte, el “Período de Inversión” comenzará el día siguiente hábil al último día del Período de Comercialización del Fondo, y su duración máxima será de dos años contados desde esa fecha. Durante este Período de Inversión, la Administradora invertirá los recursos del Fondo en los instrumentos que se señalan en el numeral 3.1 precedente.

La fecha de cierre anticipado del Período de Comercialización, así como la fecha de inicio del Período de Inversión será oportunamente informada mediante la publicación de un aviso en la página web de la Administradora.

Vencido o terminado el Período de Comercialización, la Administradora no admitirá nuevos aportes y comenzará el Período de Inversión.

Tanto en el Período de Comercialización como en el Período de Inversión, la Administradora invertirá los recursos del Fondo en los instrumentos señalados en su política de inversión y diversificación procurando entregar a los aportantes la rentabilidad no garantizada para las cuotas que se mantengan hasta finalizar el Período de Inversión. Durante el Período de Inversión, la rentabilidad será esencialmente variable como consecuencia de las fluctuaciones propias del mercado.

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo con lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - o Riesgo de mercado
 - o Riesgo de tipo de cambio
 - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

De acuerdo con lo señalado en la Circular N° 1869, el Directorio de la Administradora ha establecido políticas y procedimientos que permiten fijar los límites de riesgo aceptables de exposición a los riesgos, periodicidad de evaluaciones y métricas de medición.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

5.2 Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado:

El Fondo, dada su naturaleza, se está expuesto a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés, monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

- Riesgo precio:

Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado, dado el objetivo de inversión del fondo:

- a. Límite por emisor: hasta 30%
- b. Límite por grupo empresarial: hasta 30%

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

- Riesgo Tipo de Cambio:

Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo podrá celebrar contratos de forwards, swap, futuros y opciones. Los contratos podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas en las que está autorizado a invertir el fondo, tasas de interés, índices sobre las tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad de este.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta los siguientes activos y pasivos por moneda:

Al 30 de septiembre de 2024

Activos	Descripción	Tipo de Moneda	Monto en M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Saldo de banco	\$\$	19.391
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Depósito Bcentral	SS	39.898
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Bonos Nacionales	UF	3.025.166
Totales			3.084.455

Pasivos	Descripción	Tipo de Moneda	Monto en M\$
Remuneración Soc. Administradora	Comisión Administración	\$\$	2.266
Otras cuentas por pagar	Cuentas por pagar	\$\$	2.047
Otras cuentas por pagar	Cuentas por pagar	UF	3.399
Totales			7.712

Al 31 de diciembre de 2023

Activos	Descripción	Tipo de Moneda	Monto en M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Saldo de banco	\$\$	17.052
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Depósito Bcentral	SS	225.118
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Bonos Nacionales	UF	10.176.687
Totales			10.418.857

Pasivos	Descripción	Tipo de Moneda	Monto en M\$
Remuneración Soc. Administradora	Comisión Administración	\$\$	7.908
Otras cuentas por pagar	Cuentas por pagar	\$\$	1.700
Otras cuentas por pagar	Cuentas por pagar	UF	4.267
Totales			13.875

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

- Riesgo Tasa de Interés:

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo podrá celebrar contratos de forwards, swap, futuros y opciones. Los contratos podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas en las que está autorizado a invertir el fondo, tasas de interés, índices sobre las tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad de este.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 diciembre de 2023, el Fondo presenta los siguientes activos y pasivos, por tasa de interés:

Al 30 de septiembre de 2024

Activo	Descripción	Tasa de Interés	Monto M\$
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BSECB90419	5,9500	190.234
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BBCIJ21014	5,7300	1.914.667
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BCHIBG1115	4,3500	920.265
Activo a valor razonable con efecto en resultado	FNSEC-181024	0,4700	39.898
Totales			3.065.064

Al 31 de diciembre de 2023

Activo	Descripción	Tasa de Interés	Monto M\$
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BSECB90419	5,9449	177.434
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BBBVK40212	6,9311	1.485.344
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BBBVK70714	5,8999	777.407
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BBCIJ21014	6,0000	1.796.882
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BBNS-W0414	6,5993	735.185
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BCHIBG1115	5,3000	868.827
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BCORAM0710	5,9000	736.979
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BITAAG0614	6,4679	36.472
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BITAAG0614	6,4679	765.904
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BITAAG0614	6,4679	364.716
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BSECB80818	7,0468	738.294
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BSTD090216	7,0386	926.532
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BSTD100216	5,9786	766.711
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BNPDBC170424	0,6706	126.963
Activo a valor razonable con efecto en resultado	BNPDBC270324	0,6556	98.155
Totales			10.401.805

5.3 Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los aportantes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del fondo.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo tendrá como política mantener invertido a lo menos un 0,1% de los activos en instrumentos de alta liquidez.

Para tales efectos, se entenderá como instrumentos de alta liquidez, aquellas cantidades disponibles que se tengan en caja y bancos, como así también los instrumentos definidos en el numeral 3.1. del Capítulo II del RI.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la posición presenta lo siguiente:

Al 30 de septiembre de 2024

Activo	Descripción	Caja (Activo líquido)	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldo de banco	19.391	-	-	-
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Depósito Bcentral	-	-	3.065.064	-
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Bonos Nacionales	-	-	-	-
Totales		19.391	-	3.065.064	-

Pasivos	Descripción	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	-	5.446	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	Cuentas por pagar	2.266	-	-
Totales		2.266	5.446	-

Al 31 de diciembre de 2023

Activo	Descripción	Caja (Activo líquido)	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldo de banco	17.052	-	-	-
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Depósito Bcentral	-	-	225.119	-
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Bonos Nacionales	-	-	10.176.686	-
Totales		17.052	-	10.401.805	-

Pasivos	Descripción	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	-	5.967	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	Cuentas por pagar	7.908	-	-
Totales		7.908	5.967	-

5.4 Riesgo de Crédito:

Por tratarse de un fondo financiero, este riesgo ocurre ante potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

Riesgo crediticio del emisor.

Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, en los cuales invierte el fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado, dado el objetivo de inversión del fondo:

- a. Límite por emisor: hasta 30%
- b. Límite por grupo empresarial: hasta 30%

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Forma de administrarlo y mitigarlo: Respecto al riesgo crediticio de la contraparte, el fondo solo podrá celebrar pactos de compra con compromiso de retroventa con instituciones bancarias, o financieras, y no podrá mantener más de un 35% de los activos del fondo con una misma entidad.

Al 30 de septiembre de 2024

Activos	Descripción	Tipo de Valuación	Clasificación de Riesgo	Monto en M\$
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Depósito Bcentral	A valor razonable	-	39.898
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Bonos Nacionales	A valor razonable	Entre AAA y A	3.025.166
Totales				3.065.064

Al 31 de diciembre de 2023

Activos	Descripción	Tipo de Valuación	Clasificación de Riesgo	Monto en M\$
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Pagaré Bcentral	A valor razonable	-	225.118
Activo a valor razonable con efecto en resultado	Bonos Nacionales	A valor razonable	Entre AAA y A	10.176.687
Totales				10.401.805

5.5 Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Administradora del Fondo presenta la siguiente jerarquía de valor razonable, para los instrumentos financieros a valor razonable:

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

Al 30 de septiembre de 2024

Activo	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	19.391			19.391
Activo a valor razonable con efecto en resultado	3.065.064			3.065.064
Totales	3.084.455	-	-	3.084.455

Al 31 de diciembre de 2023

Activo	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	17.052			17.052
Activo a valor razonable con efecto en resultado	10.401.805			10.401.805
Totales	10.418.857	-	-	10.418.857

5.6 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. No hay requerimientos externos de capital.

El importe de este puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminución de capital de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo es salvaguardar la capacidad de este, con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir deuda.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	30-09-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Fynsa CB	Cuenta mercantil	Pesos Chilenos	-	-
Banco de Chile	8007328701	Pesos Chilenos	19.391	17.052
Total			19.391	17.052

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

(a) Composición de la Cartera:

Instrumento	30-09-2024				31-12-2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total	Nacional	Extranjero	Total	% del total
	M\$	M\$	M\$	de activos	M\$	M\$	M\$	de activos
Títulos de Renta Variable								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo	39.898	-	39.898	1,2935%	225.118	-	225.118	2,1607%
Bonos Registrados	3.025.166	-	3.025.166	98,0778%	10.176.687	-	10.176.687	97,6757%
Subtotal	3.065.064	-	3.065.064	99,3713%	10.401.805	-	10.401.805	99,8364%
Inversiones No Registradas								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3.065.064	-	3.065.064	99,3713%	10.401.805	-	10.401.805	99,8364%

(b) Efectos en Resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	01-01-2024	01-01-2023	01-07-2024	01-07-2023
	30-09-2024	30-09-2023	30-09-2024	30-09-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultados realizados	188.382	261.076	29.330	83.333
Resultados no realizados	234.464	429.380	25.968	191.761
Total ganancia (pérdidas)	422.846	690.456	55.298	275.094

(c) Movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	30-09-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo inicio al 01 de enero:	10.401.805	9.551.275
Intereses y reajustes de instrumentos	222.862	482.537
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	199.984	452.855
Intereses Realizados	(291.945)	(274.391)
Compras	6.191.371	5.592.940
Ventas	(13.659.013)	(5.403.411)
Otros movimientos	-	-
Totales	3.065.064	10.401.805

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el fondo no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 10 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el fondo no mantiene Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTA 11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el fondo no mantiene Propiedades de Inversión sobre activos.

NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el fondo no mantiene Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones.

El fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el fondo no mantiene Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultado.

NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el fondo no mantiene Otros Pasivos Financieros.

NOTA 15 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el fondo no mantiene Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones.

NOTA 16 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	30-09-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Otras cuentas por pagar	5.446	5.967
Total	5.446	5.967

NOTA 17 - INTERESES Y REAJUSTES

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	01-01-2024	01-01-2023	01-07-2024	01-07-2023
	30-09-2024 M\$	30-09-2023 M\$	30-09-2024 M\$	30-09-2023 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	222.862	261.076	43.622	83.333
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Total	222.862	261.076	43.622	83.333

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTA 18 - CUOTAS EMITIDAS

(a) Al 30 de septiembre de 2024

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Única	9.591.888	-	9.591.888	9.591.888

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Única	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	9.591.888	9.591.888	9.591.888
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	9.591.888	9.591.888	9.591.888

(b) Al 31 de diciembre de 2023

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Única	9.591.888	-	9.591.888	9.591.888

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Única	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	9.591.888	9.591.888	9.591.888
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	9.591.888	9.591.888	9.591.888

NOTA 19 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el ejercicio 2024, el Fondo distribuyó los siguientes dividendos:

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
	\$	M\$	
29-05-2024	20,850952	200.000	Definitivo

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha distribuido dividendos.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTA 20 - RENTABILIDAD DEL FONDO

A continuación, se indica la rentabilidad obtenida por el fondo (valor cuota) en los períodos que se indican:

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	3,5357%	5,7387%	0,0000%
Real	0,4740%	0,9611%	0,0000%

“La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos períodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio y valor cuota actual esté rebajado por los dividendos otorgados entre el período base o inicio y el actual, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota actual. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota. Para las rentabilidades reales, tratándose de valores cuotas en \$, los valores cuotas anteriores son actualizados por la variación de la unidad de fomento”

(*)El fondo comenzó sus operaciones el 13-12-2022.

NOTA 21 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre del 2023, el Fondo no mantiene inversiones en los cuales aplique calcular valor económico.

NOTA 22 - INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

NOTA 23 - EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre del 2023, no existen excesos de inversión de acuerdo con los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el reglamento interno del fondo respectivo.

NOTA 24 - GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre del 2023, no existen gravámenes ni prohibiciones sobre los activos del fondo.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTA 25 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

La Sociedad Administradora custodia físicamente en sus oficinas los contratos originales que forman parte del 100% de la inversión del fondo, cumpliendo con lo que exige Título III letra A, en la Norma de Carácter General N°235 de 2009.

Al 30-09-2024

Entidades	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	3.065.064	100,0000%	99,3713%	-	0,0000%	0,0000%
Total Cartera de inversiones en Custodia	3.065.064	100,0000%	99,3713%	-	0,0000%	0,0000%

Al 31-12-2023

Entidades	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	10.401.805	100,0000%	99,8363%	-	0,0000%	0,0000%
Total Cartera de inversiones en Custodia	10.401.805	100,0000%	99,8363%	-	0,0000%	0,0000%

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTA 26 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a. Remuneración por administración

El fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (la ‘administradora’), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio, por concepto de remuneración por la administración del Fondo lo siguiente:

Denominación (Serie)	Remuneración Fija
Única	Hasta un 0,90% anual (IVA incluido)

La remuneración fija establecida se calculará sobre el patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Gasto de Remuneración por Administración:

Tipo de Gasto	01-01-2024 30-09-2024 M\$	01-01-2023 30-09-2023	01-07-2024 30-09-2024 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$
Remuneración Fija	40.487	66.671	7.636	22.872
Remuneración Variable	-	-	-	-
TOTAL	40.487	66.671	7.636	22.872

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el saldo por pagar a la Sociedad Administradora asciende a M\$2.266 y M\$7.908, respectivamente.

b. Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2024:

Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTA 27 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° A LEY N°20.712)

El detalle de la garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de seguro	Seguros Generales Sudamericana S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10-01-2024	10-01-2025

NOTA 28 - COSTOS DE TRANSACCIÓN

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los Costos de Transacción en el Fondo ascienden a M\$0.

NOTA 29 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

A continuación, se detalla el monto, en miles de la moneda funcional del fondo, acumulado en el período actual y del período anterior, de los principales conceptos por los cuales el fondo ha incurrido en gastos operacionales, conforme al porcentaje máximo de cargo del fondo establecido en su respectivo Reglamento Interno.

Tipo de Gasto	01-01-2024	01-01-2023	01-07-2024	01-07-2023
	30-09-2024	30-09-2023	30-09-2024	30-09-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros gastos	14.471	14.351	5.057	4.774
Total	14.471	14.351	5.057	4.774
% sobre el activo del fondo	0,4692%	0,1407%	0,1640%	0,0468%

NOTA 30 - COSTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, los Costos Financieros en el Fondo ascienden a M\$0.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTA 31 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

A continuación, se presenta información estadística del fondo, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo con el siguiente cuadro:

30-09-2024				
Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	1.090,2317	1.090,2317	10.457.380	2
Febrero	774,6802	774,6802	7.430.646	2
Marzo	783,7508	783,7508	7.517.650	1
Abril	694,0666	694,0666	6.657.409	1
Mayo	552,5658	552,5658	5.300.149	1
Junio	555,7055	555,7055	5.330.265	1
Julio	400,7458	400,7458	3.843.909	1
Agosto	319,5927	319,5927	3.065.497	1
Septiembre	320,7651	320,7651	3.076.743	1

31-12-2023				
Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	1.013,5010	1.013,5010	9.721.388	2
Febrero	1.024,7017	1.024,7017	9.828.824	2
Marzo	1.025,9439	1.025,9439	9.840.739	2
Abril	1.027,7012	1.027,7012	9.857.595	2
Mayo	1.028,9670	1.028,9670	9.869.736	2
Septiembre	1.036,3710	1.036,3710	9.940.754	2
Julio	1.046,1842	1.046,1842	10.034.881	2
Agosto	1.059,5343	1.059,5343	10.162.933	2
Septiembre	1.062,1686	1.062,1686	10.188.202	2
Octubre	1.069,0576	1.069,0576	10.254.281	2
Noviembre	1.068,7035	1.068,7035	10.250.884	2
Diciembre	1.084,7689	1.084,7689	10.404.982	2

NOTA 32 - CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el fondo no tiene subsidiarias o filiales ni asociadas o coligadas.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

NOTA 33 - SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 34 - HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 02 de febrero de 2024, el fondo realizó una disminución de capital por \$3.100.000.000.
- Con fecha 02 de abril de 2024, el fondo realizó una disminución de capital por \$900.000.000.
- Con fecha 29 de mayo de 2024, el fondo realizó una disminución de capital por \$1.200.000.000.
- Con fecha 29 de mayo de 2024, el fondo pago dividendos por \$200.000.000.
- Con fecha 02 de julio de 2024, el fondo realizó una disminución de capital por \$1.500.000.000.
- Con fecha 02 de agosto de 2024, el fondo realizó una disminución de capital por \$796.126.704.

NOTA 35 - HECHOS POSTERIORES

- Con fecha 08 de octubre de 2024, el fondo realizó una disminución de capital por \$1.226.968.233.
- En sesión de directorio del mes de octubre se acordó la liquidación del Fondo de forma anticipada, dado a que ya se cumplió con su objetivo de inversión y que la liquidación se lleve a efecto en un plazo máximo de tres meses desde la fecha en que se disuelva el Fondo.

NOTA 36 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.



FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

ANEXO I: ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	39.898	-	39.898	1,2935%
Otros títulos de deuda	3.025.166	-	3.025.166	98,0778%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	3.065.064	-	3.065.064	99,3713%

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	01-01-2024	01-01-2023
	30-09-2024	30-09-2023
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	188.382	261.076
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	104.583	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	83.799	261.076
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	234.464	429.380
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	95.400	290.384
Intereses devengados de títulos de deuda	139.064	138.996
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(54.958)	(81.022)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(40.487)	(66.671)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(14.471)	(14.351)
Otros gastos	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	367.888	609.434

FONDO DE INVERSIÓN FYN SA UF 2024

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	01-01-2024	01-01-2023
	30-09-2024	30-09-2023
	M\$	
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	133.424	180.054
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	188.382	261.076
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(54.958)	(81.022)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	542.773	(18.427)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	742.773	(18.427)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	200.515	(32.750)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	542.258	14.323
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(200.000)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	676.197	161.627